

Sol y arena, ¿a qué costo?

Mitos y verdades al momento de vacacionar

Las vacaciones son los días más esperados, ya que es una de las formas preferidas para relajarse y desconectarse de la monotonía. Sin embargo, éstas pueden llegar a representar un desembolso importante y de no planearse, pueden poner en riesgo nuestra economía, por eso es importante tomar las mejores decisiones, para no exponer nuestra estabilidad financiera.

A continuación romperemos con algunos mitos que giran en torno a este tema, particularmente en lo que tiene que ver con vuelos, tiempos compartidos y viajes todo pagado, estamos seguros que te servirán para cuidar tus finanzas en este periodo vacacional de Semana Santa.

**MITO
1**

Es imposible que devuelvan el precio del boleto de avión.

FALSO

De acuerdo con el Artículo 47 Bis fracción VIII de la Ley de Aviación Civil, si un pasajero decide no realizar el viaje, puede solicitar a la aerolínea la devolución del precio del boleto, en un lapso de 24 horas siguientes a la compra del mismo. Transcurrido este plazo la aerolínea puede determinar las condiciones de cancelación.

**MITO
2**

Los tiempos compartidos te permiten viajar el día y hora que quieras.

FALSO

Es una idea errónea al momento de contratar los servicios, aunque los promotores te hayan dicho eso, la realidad es que no puedes reservar en cualquier momento. Todo va a depender del tipo de modalidad que elijas.



MITO
3

Si se demora el vuelo están obligados a devolverte tu dinero.

VERDADERO

Si la aerolínea es responsable del retraso, el pasajero tiene 3 opciones a elegir:

- La devolución del precio del boleto o la parte no realizada del viaje, más una indemnización no inferior al 25% del precio del boleto o de la parte no realizada del viaje.
- A transportarte en el siguiente vuelo con disponibilidad, además de los alimentos y en su caso alojamiento y transporte terrestre desde y hacia el aeropuerto.
- A transportarte en una fecha posterior al mismo destino y una indemnización no inferior al 25% del precio del boleto o de la parte no realizada del viaje.

MITO
4

Existen varios tipos de modalidades en el tiempo compartido.

VERDADERO

Al contratar el servicio con un promotor usualmente cuentas con al menos cinco opciones para elegir la que mejor te convenga:

- **Tiempo fijo:** se compra el espacio para usarlo durante una semana específica en el año.
- **Tiempo flotante:** se ejerce el derecho de uso en una temporada determinada del año.
- **Semana dividida:** en este caso, se puede dividir la semana que le corresponde en dos o tres periodos para usarlos en distintas fechas del año.
- **Clubes vacacionales o programas de puntos:** a través de la cual se compra cierta cantidad de puntos y se intercambian por el derecho de usar el hotel o complejo.
- **Uso bianual:** te permite disponer del tiempo compartido cada dos años.

MITO
5

Las vacaciones con todo incluido son una estafa.

FALSO

Al reservar un paquete con todo incluido significa que dentro de tu estadía podrás disfrutar de otras cuestiones como lo es barra libre de alcohol nacional, equipo de remo, alimentos, entre otros, sin cargos adicionales. Lamentablemente en la actualidad existen muchos fraudes al contratar este tipo de paquetes vacacionales, por eso siempre corrobora la información antes de hacer cualquier depósito, verifica los detalles con el hotel o resort que hayas elegido.

MITO
6

Los paquetes siempre son más baratos que comprar por separado.

VERDADERO

Los precios de los paquetes, que incluyen vuelos, hotel y traslados, algunas veces pueden resultar más baratos que comprarlos por separado, pero esto no ocurre en todos los casos. Recuerda que si lo que quieres es ahorrarte unos pesos al momento de viajar, sin dejar a un lado tu comodidad, lo recomendable es verificar y comparar con diferentes proveedores las fechas, disponibilidad, vuelos, estancias, comidas, etc., y decidir por la mejor opción de acuerdo con tus necesidades y presupuesto.

CONDUTIP

Recuerda que, ante alguna inconformidad o problema con tus vuelos o paquetes de hospedaje, puedes ponerte en contacto con la PROFECO al teléfono del Consumidor: 55 5568-8722 y/o al 800 468 8722; o bien, envía un correo a: conciliaexpres@profeco.gob.mx, en un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas; sábados, domingos y días festivos de 10:00 a 18:00 horas.